

---

**ACTA 12/SO/INFODF/04-04-18****ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DEL 4 DE ABRIL DE 2018.**-----

A las 12 horas con 10 minutos del 4 de abril de 2018, en el domicilio ubicado en La Morena 865, Colonia Narvarte Poniente, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal, dio inicio la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

-----

El licenciado **Rodrigo Montoya Castillo**, Encargado de Despacho de la Secretaría Técnica procedió al pase de lista: -----

**La Comisionada Ciudadana presente:** Elsa Bibiana Peralta Hernández.-----

Toda vez que, sólo está presente la Comisionada Ciudadana Elsa Bibiana Peralta Hernández, no existe el quórum legal requerido para llevar a cabo la Décima Segunda Sesión Ordinaria a la cual se convocó; lo anterior, con fundamento en lo establecido en el artículo 17 del Reglamento de Sesiones del Pleno de este Instituto.

-----

Por lo tanto de conformidad a lo establecido en la fracción I, del artículo 38 del Reglamento de Sesiones de este Instituto, se determina suspendida definitivamente la Décima Segunda Sesión Ordinaria, esta determinación se mantendrá vigente hasta en tanto la Asamblea Legislativa de esta Ciudad lleve a cabo la designación de los Comisionados Ciudadanos que integrarán este Órgano Colegiado, de conformidad con lo establecido en el Décimo Séptimo Transitorio de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

-----

La Comisionada Ciudadana y el Encargado de Despacho de la Secretaría Técnica de este Instituto firman para todos los efectos legales a que haya lugar: -----

-----**CONSTE**-----



**ELSA BIBIANA PERALTA HERNÁNDEZ**  
**COMISIONADA CIUDADANA**



**LIC. RODRIGO MONTOYA CASTILLO**  
**ENCARGADO DE DESPACHO DE LA**  
**SECRETARÍA TÉCNICA**